



Lunes 22 de Mayo 2023

COMUNICADO DE PRENSA No140 /23

CONDENADOS Y/O FORMALIZADO

JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Hombre condenado por rapiña

El hecho ocurrió el pasado 20 de mayo, por comunicación del Centro de Comando Unificado móvil policial concurrió hasta las intersecciones de las calles Colonia y J. H. y Obes.

Al llegar al lugar los efectivos policiales se entrevistaron con una mujer la que les manifestó que minutos antes un hombre mediante amenazas y violencia física le sustrajo un celular.

Los policías recorrieron la zona logrando detener al hombre recuperando el celular. Se trasladó al mismo a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para A.S.F. de 54 años sea condenado como autor de un delito de Rapiña en grado de tentativa, a la pena de veintidós meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Hombre condenado por hurto en grado de tentativa

El pasado 21 de mayo efectivos policiales pertenecientes a URPM Zona I lograron detener a un hombre en las intersecciones de las calles Blanes y Canelones.

El mismo está sindicado como el autor de daños y hurto del interior de una Camioneta de la cual sustrajera (sierra circular marca makita, pendrive, libreta de propiedad, sandalias de cuero, alcohol en gel, estuche de lentes etc.).

Puesta a disposición de la justicia la misma dispuso para M.J.A. de 38 años poseedor de antecedentes penales sea condenado por un delito de Hurto agravado en grado de tentativa, a la pena de cinco meses de prisión a cumplirse en libertad a prueba.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Condenan a hombre por hurto

El hecho ocurrió el pasado 21 de mayo, por comunicación de Centro de Comando Unificado móvil policial concurre hasta las intersecciones de las calles Colonia y Vázquez.

En el lugar se entrevistó a una mujer la que les manifestó que un hombre mediante arrebato le sustrae su cartera conteniendo pertenencias varias, otro joven lo aguardaba en la esquina de calle Vázquez y Colonia en una Bicicleta.

Ambos se dan a la fuga por calle Vázquez hacia Av. Uruguay descartándose en calle Mercedes esq. Vázquez de la Bicicleta y emprenden la huida de a pie. Dicha Bicicleta es recuperada, posteriormente los policías lograron detener a uno de los autores.

El magistrado actuante dispuso para B.L.R. de 23 años poseedor de antecedentes penales sea condenado como autor de un delito de Hurto especialmente agravado a la pena de 12 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Hombre formalizado por rapiña, hurto y evasión

El día 20 de mayo efectivos policiales recibieron comunicación del hospital Maciel informando que el ahora formalizado sería dado de alta.

Policías realizaron un patrullaje por la zona del hospital logrando la detención del mismo. Se lo trasladó a una dependencia policial.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para A.S.M. de 32 años poseedor de antecedentes penales sea formalizado como autor de 2 delitos de rapiña especialmente agravado, uno de ellos en grado de tentativa, un delito de auto evasión y 2 delitos de hurto especialmente agravado, todos en régimen de reiteración real.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Hombre condenado por hurto

El hecho ocurrió el pasado 20 de mayo, por comunicación del CCU móvil policial concurrió hasta las intersecciones de las calles Abreu y Asilo.

Al llegar al lugar los efectivos policiales lograron detener a un hombre el que minutos antes mediante daños a un vehículo hurto varios objetos los que fueron recuperados.

Se trasladó al detenido a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para M.F.M. poseedor de antecedentes penales sea condenado como autor de un delito de Hurto agravado en grado de tentativa a la pena de 4 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Hombre condenado por rapiña

El hecho ocurrió el pasado 20 de mayo, por comunicación de CCU móvil policial perteneciente a URPM Zona II concurrió hasta las intersecciones de las calles Rambla Rep. de Chile y Fco. Solano López.

Al llegar al lugar los efectivos policiales lograron detener a un hombre el que minutos antes mediante amenazas le sustrajo las pertenencias a una mujer las que fueron recuperadas.

Se trasladó al mismo a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para R.I.S. de 28 años sea condenado por un delito de Rapiña en grado de tentativa, a la pena de dieciocho meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Hombre condenado por hurto

El hecho ocurrió el pasado 19 de mayo, por comunicación del Centro de Comando Unificado móvil policial concurrió hasta el Nuevo Centro Shopping.

En el lugar los efectivos policiales se entrevistaron con la encargada de un comercio la que les manifestó que minutos antes un hombre mediante descuido intento hurtar mercadería siendo retenido por un guardia de seguridad.

Se trasladó al mismo a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para A.D.F. de 43 años poseedor de antecedentes penales sea condenado como autor de un delito de Hurto en grado de tentativa a la pena de 4 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Hombre condenado por hurto

El hecho ocurrió el pasado 21 de mayo, por comunicación de Centro de Comando unificado móvil policial concurrió hasta las intersecciones de las calles J. Rousseau y Veinte de Febrero.

Al llegar al lugar los efectivos policiales pertenecientes a URPM Zona II lograron detener a un hombre que minutos antes había hurtado un contador (incautado).

Se trasladó al mismo a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para W.M.F. de 39 años con antecedentes penales sea condenado por un delito de Hurto agravado en grado de tentativa, en reiteración real con un delito de receptación, a la pena de ocho meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Condenan a hombre por receptación

El día 21 de mayo efectivos policiales pertenecientes a URPM Zona II concurren hasta las intersecciones de las calles Camino Carrasco y Veracierto

Tras seguimiento de las cámaras de DIVARU los policías lograron detener a un hombre que minutos antes mediante amenazas la había sustraído un celular el que fue incautado.

Se trasladó al mismo a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para B.N.G. de 28 años poseedor de antecedentes penales sea condenado como autor de un delito de Receptación a la pena de 8 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL III

Dos jóvenes condenados por rapiña

El pasado 19 de mayo efectivos policiales pertenecientes a URPM Zona III lograron detener a dos jóvenes tras una persecución con intercambio de disparos luego que junto a 4 masculinos en Camino Teniente Rinaldi y Rafael mediante amenazas con armas de fuego reducen a un motociclista y lo despojan de una moto, \$ 13.500, documentos y teléfono celular. Tras el intercambio de disparos resulto lesionado el ahora condenado F.N.D. de 18 años.

Los mismos serían los autores de un intento de rapiña a dos funcionarios policiales.

El magistrado actuante dispuso para A.F.C.M. de 20 años sea condenado como autor de 2 delitos de Rapiña especialmente agravada en régimen de reiteración real, uno de ellos en grado de tentativa a la pena de 5 años y 7 meses de penitenciaría y para F.N.D. de 18 años poseedor de antecedentes penales sea condenado como autor de 2 delitos de Rapiña especialmente agravada en régimen de reiteración real, uno de ellos en grado de tentativa a la pena de 6 años de penitenciaría.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL III

Condenan a hombre por hurto agravado

El día 20 de mayo efectivos policiales que realizaban una recorrida por las intersecciones de las calles Corrales y Torriceli lograron detener a un hombre que se encontraba en el interior de un auto hurtando varios objetos.

Se constató la rotura de la cerradura de la puerta, la radio comercial también dañada y los cables de la batería cortados.

Se trasladó al mismo a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para J.J.D. de 46 años poseedor de antecedentes penales sea condenado por un delito de Hurto agravado en grado de tentativa, a la pena de cinco meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL IV

Hombre condenado por rapiña

El pasado 19 de mayo efectivos policiales lograron detener a un hombre que se encontraba sindicado de haber sustraído las pertenencias a un joven el día 18 de mayo en horas de la madrugada mediante amenazas en las intersecciones de las calles Camino Tomkinson y Av. Batlle Berres.

Se trasladó al detenido a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para R.G.S. de 40 años poseedor de antecedentes penales sea condenado como autor de un delito de Rapiña en grado de tentativa a la pena de 16 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL IV

Formalizan a 4 hombres por rapiña

El hecho ocurrió el pasado 21 de mayo por comunicación del Centro de Comando Unificado móvil policial perteneciente a URPM concurre hasta las intersecciones de las calles V. Basagoity y M. Berindague.

En el lugar los efectivos policiales se entrevistaron con la víctima la que les manifestó que minutos antes 4 hombres que circulaban en un auto lo abordaron y uno de ellos mediante golpes de puño le quitó el celular para luego darse a la fuga.

Por seguimiento de las cámaras de seguridad los policías lograron detener a los 4 hombres incautando el celular robado, un arma de fuego.

Se trasladó a los mismos a una dependencia policial.

El magistrado actuante dispuso para L.N.P. de 23 años, N.D.A. de 41 años, L.R.F. de 31 años, J.V.L. de 44 años todos poseedores de antecedentes penales sean formalizados por la presunta autoría, cada uno de ellos, de un delito de rapiña agravado, quedando los imputados sujetos al proceso medida cautelar prisión preventiva hasta el 20/7/2023.